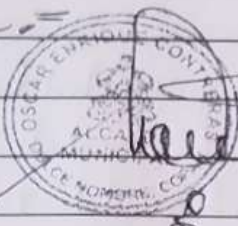




grosos. - Cuarta: El Contratista queda obligado a pagar lo que corresponde a servicios secretariales, a razón de diez lempiras por millar. - Quinta: Clausula de Integridad. - 35) No habiendo más que tratar, el que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria, siendo las nueve de la noche, firmandose la presente para constancia.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Manuel Antonio Arita



[Handwritten signature]

Acta de Sesión de Cabildo Abierto.

En la Comunidad del "Prado de la Cruz", Municipio de Dulce Nombre de Copan, en fecha Domingo veintitres de Diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las tres de la tarde, en el local de la Escuela "La Democracia", de la Comunidad antes mencionada, se llevó a cabo una SESION DE CABILDO ABIERTO INFORMATIVO, presidida por el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benitez, con asistencia de los Regidores Cuarto y Sexto, señores José Misael Ardon Ulloa y Elsa Marina Moreno Molina, respectivamente; faltando sin excusa los Regidores

Primero, Segundo y Quinto, señores José María Saavedra Flores, Ricardo Antonio Maldonado Eraso y Manuel Antonio Ariza Sanabria, respectivamente; faltando con excusa verbal el Regidor Tercero, don José Melvin Lizano Reyna; ante el Secretario del Despacho se -- procedió como sigue: 1) Integración de la mesa principal, con un llamado al Señor Alcalde Municipal, a los dos Regidores que estuvieron presentes y al Secretario Municipal. - 2) El Señor Alcalde Municipal procedió a comprobar el quórum, no existiendo éste por parte de la Corporación Municipal, al contarse solamente con la presencia de dos Regidores, de los seis que actualmente conforman la misma; sin embargo, el Señor Alcalde Municipal, amparado en lo que establece el artículo diecinueve, numeral cinco, del Reglamento General de la Ley de Municipalidades vigente, expresó que este Cabildo Abierto siempre puede llevarse a cabo, ya que dicho artículo, en la parte final del numeral cinco, textualmente dice: "La Presencia de los Miembros de la Corporación es obligatoria, en los mismos términos de las sesiones ordinarias, pero la no-formación del quórum, no impedirá la realización del Cabildo Abierto"; en consecuencia el mismo se desarrolló de conformidad con la Agenda; también se contó con la presencia de ochenta personas, así: Treinta y nueve hombres y cuarenta y una mujeres, entre cuyos personas hubo representación de Patronatos, Juntas de Agua, Sociedad de Padres de Familia y Sociedad Civil, de las Comunidades de "Prado de la Cruz", "El Zapote", "El Limón", todas de este Municipio de Dulce Nombre de Copán. - 3) Se dio lectura a la Agenda para este Cabildo Abierto Informativo, la cual fue aprobada. - 4) La Invocación a Dios estuvo a cargo de la licenciada Dania Pérez Ramírez. - 5) Seguidamente se entonaron las notas del Himno Nacional de Honduras, bajo la dirección del Profesor Marvin Gutiérrez. - 6) Luego de concluidos los actos protocolarios, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benitez, declaró la apertura de este Cabildo Abierto Informativo. - 7) El Secretario Municipal, Montefredo López Ardón, dio lectura a los acuerdos mediante los cuales esta Corporación Municipal aprobó y ratificó la celebración de este Cabildo Abierto Informativo. - 8) A continuación, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benitez, procedió a la Socialización de los Proyectos a ejecutarse en el área rural de este Municipio,

en el año dos mil diecinueve, en los cuales se invertirá un monto aproximado de Lps. 6,548,000.00.- 9) En otros temas, el señor Alcalde Municipal hizo mención de los siguientes: a) Habló del Pavimento del desvío y cuales son las acciones a seguir, involucrando en éstos a todas las comunidades rurales de este Municipio; b) En cuanto a viviendas, es un Proyecto en forma conjunta entre Municipalidad y Vida Mejor.- c) Que el día Lunes 24 de Diciembre, como parte de la Proyección social de la Municipalidad hacia las comunidades de la zona rural de este Municipio, se realizará el recorrido del Tradicional Santa Claus, iniciando en esta Comunidad de Prado de la Cruz, a las 8:00 am; luego en El Limón, a las 9:00 am, El Zapote, a las 10:00 am y así sucesivamente.- 10) A continuación hubo rifa de conastos entre los personas asistentes a este Cabildo Abierto Informativo.- 11) Para finalizar, el señor Alcalde Municipal -- agradeció a todos los asistentes por su presencia a este Cabildo Abierto Informativo.- 12) Agotados los puntos de la Agenda, el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benitez, dio por finalizada esta Sesión de Cabildo Abierto Informativo, siendo las cinco de la tarde con treinta minutos, firmandose lo presente para constancia.-



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]